

Diligencia: Por la que acredito que en el dia de la fecha, no se ha celebrado sesión, por no haber asuntos a tratar de lo que como Secretario Certifico:

Campus del Rio a 20 de Diciembre de 1940.



Vº P:  
Al Alcalde  
J. Guendio

J. Guendio

Ordinaria del dia 27 de Diciembre de 1940.

En la Villa de Campus del Rio, a veintiún de Diciembre de mil novecientos cuarenta, viendo la hora señalada, se reunieron en esta Casa Consistorial, los tres que constituyen la Comisión Sexta, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don. Salvador Guendio Saorín quien declaró este abierta dando cuenta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido por unanimidad se acuerda que los trabajos del Censo de población cuyo efecto lo tendrá el dia 31 del presente mes a las 12 de la noche, sean fijadas 300 pt., para todos los elementos que intervengan en estos trabajos, pagaderas con cargo al Capítulo imprevisto, tan pronto como queden ultimados dichos trabajos.

Se aprueba la adquisición y pago de una gorra galonada para el Alguacil portero de este Ayuntamiento, con cargo a imprevistos.

Tambien serán satisfechas 25 pt. al Alguacil Victoriano Barquero por gastos de viaje y conducción de un menor a la Capital el fin de semana de invierno, con cargo a imprevistos.

Se acuerda sea adquirida una Agenda del año 1941, propaganda de la Sección feminina, con cargo a imprevistos.

Del mismo modo y con cargo al Capítulo de Imprevistos, que se pague el Seguro de empleados Municipales de accidentes del trabajo correspondiente al año 1939.

Tambien se propone y acuerda, que se fije provisionalmente el Juzgado Municipal de esta Villa, en el Local que habilitaba la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta que no se lleve a

